



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez le informo que en el presente proceso se tiene programada audiencia de instrucción y juzgamiento para el día de mañana 16 de mayo a partir de las dos de la tarde.

Para este mismo día se vencen las tutelas con radicados 2023-209 instaurada por el señor Oscar Alberto Palacio González en contra de Colpensiones y 2023-210 instaurada por la señora Astrid Elena García Castaño en contra de la UARIV, cuyos términos son perentorios.

A despacho para proveer.

Medellín, 15 de mayo de 2023.

OSCAR LUIS HERNANDEZ
Secretario

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, mayo quince de dos mil veintitrés

PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: Lys Guiselle Añez Molina
DEMANDADO: Burhan Adiguzel
RADICADO: 05001-31-10-011-2022-00083-00
PROCEDENCIA: Reparto
INSTANCIA: Única
PROVIDENCIA: Interlocutorio N° 384
DECISIÓN: Aplaza audiencia

Vista la constancia secretarial que antecede, se aplaza la diligencia prevista para el día 16 de mayo a partir de las 2 de la tarde y en su reemplazo se señala el día 30 de agosto de 2023 a partir de las 10 de la mañana.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6ec2d01474f7f6b27b535d5c47756c58739685315d8011c8583362c5bbe10c**

Documento generado en 15/05/2023 11:08:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>